



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Los miembros suplentes del Comité Permanente de Convocatorias CAS de la Universidad Nacional de Juliaca en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 170-2024-CCO-UNAJ, hacen de conocimiento los resultados de la evaluación curricular de acuerdo al siguiente detalle:

PUESTO EVALUADO:

Código N° 025-261: Especialista en Recursos Humanos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICIÓN OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	MAMANI YUCRA MIRIAN ADELMA	55	APTA	

PUESTO EVALUADO:

Código N° 026-264: Analista en Remuneraciones

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICIÓN OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	MAMANI CABANA HEIDY GREZIA	56	APTA	
2	MEDINA CCAMA ROSSIO CARMEN	44	NO APTA	No acredita cursos y/o programas de especialización requeridos en el perfil de puesto.

PUESTO EVALUADO:

Código N° 027-265: Analista en Capacitación y Legajos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICIÓN OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	QUISPE GALINDO MELISSA RUTH	59	APTA	

Los miembros suplentes precisan que teniendo conocimiento que el Sr. Freddy Yllanes Miranda, postulante al puesto de Analista de Remuneraciones ha solicitado la devolución de su expediente de postulación, siendo entregado en fecha 12 de marzo de 2024 según el Formato de Devolución de Expedientes de la Unidad de Recursos Humanos, se ha procedido a verificar su formación profesional a través de la página de la SUNEDU el cual cuenta con título profesional de Contador Público y considerando que no es la formación profesional que se requiere de acuerdo al perfil de puesto, se le considera como NO APTO.

Juliaca, 4 de abril de 2024

9/9

Velarde

Ruiz

COMITÉ PERMANENTE CAS – MIEMBROS SUPLENTES